

q^e ponerlo en execucion, como lo hanan por nece-
 sidad, si dha Junta Superior de Administracion de
 efica solicitud de q^e se le socorra como lo pide
 la necesidad y prexentividad no lo verifiquen por
 verguenza, quedandoles la satisfacion de haber echo
 por su parte quanto han devido, con dha noticia
 al superior Govierno en obsequio de su obligacion
 y Responsabilidad, formandose Representacion para
 el Consejo de Regencia, dandole parte de todas estas
 ocurrencias, manifestando a S. M. la lamentable
 situacion de esta Plaza, q^e hace tanto tiempo no
 recibe socorro alguno para su existencia y que
 esperando las Autoridades respondan tan pronto
 como con el remedio q^e existe el tropel de afliccio-
 nes q^e la abruma.

pare oficio q^e Tambien vuelvan las mismas Autoridades se
 la Junta de Oficio con la Junta de Sanidad de esta Plaza, ha
 yendo para dandole presente el estado afflictivo de ella, a fin
 q^e se acuerde por su parte quadyubar a la
 apertura del Puerto y libre comunicacion pue ser
 el unico medio de que se pueda conseguir por
 los ingresos q^e tengan las Rucas, en cubrimen en par-
 te las necesidades del Departamento y manteni-
 miento de dhas tropas de su guarnicion

En el mismo Acuerdo se pare oficio a la Junta
 de Comision acompañando la cuenta de lo q^e ha impor-
 tado el fado el viaje q^e han echo los S. S. D. Afonso Marin
 Alcalde primero del Ayuntamiento Constitucional, y D.
 Joaquin Fernandez, Regidor del mismo, Comisionarios

